

Participarán más de 200 organizaciones sociales en diálogo con gobierno uruguayo



Montevideo, 29 feb (RHC) Más de doscientas organizaciones se inscribieron para participar en el denominado "Diálogo Social: Uruguay al Futuro", que busca promover un amplio y plural debate entre todos los sectores para diseñar una estrategia de desarrollo del país.

En declaraciones a periodistas, informó Álvaro García, director de la Oficina uruguaya de Planeamiento y Presupuesto, que las instituciones públicas y privadas podrán registrarse y presentar propuestas hasta mediados de abril, mientras el 17 de marzo venidero comenzará el trabajo con expertos locales y extranjeros sobre Desarrollo e Inserción Internacional.

También explicó García que en el debate se tratarán temas como protección social, justicia, salud, enseñanza, deportes, producción e innovación, cambio climático, entre otros asuntos, todos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia el 2030.

Asimismo manifestó que la pretensión de la iniciativa es que a finales de año sean presentadas las conclusiones del Diálogo Social en un documento, el cual contendrá los consensos y disensos, para ponerlos a disposición del sistema político y poder elaborar proyectos de leyes o decretos.

También se divulgó que el precio de los boletos del transporte suburbano e interdepartamental aumentará en Uruguay a partir de la medianoche de este lunes.

Los boletos del sistema suburbano aumentarán 3,78 por ciento, mientras los incrementos para los trayectos de corta, media y larga distancias serán de 3,72 por ciento, y en los viajes desde Montevideo al interior de 6,97, dijeron las fuentes en base a información del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

En los servicios de corta, media y larga distancias regional a partir de la medianoche, el valor pasajero/kilómetro que comenzará a regir será de mil 832 pesos uruguayos (alrededor de 58 dólares al cambio actual).

Para los servicios de larga distancia central tendrán un valor pasajero/kilómetro de mil 889 (cerca de 60 de la moneda estadounidense).

Se considera larga distancia regional a los servicios que se brindan entre capitales departamentales sin pasar por Montevideo, en tanto la larga distancia central los viajes entre la capital del país y los destinos del interior y viceversa.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/85735-participaran-mas-de-200-organizaciones-sociales-en-dialogo-con-gobierno-uruguayo>



Radio Habana Cuba